

ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS DE AMERICA IV ASAMBLEA CONTINENTAL

OFICINAS:

OCA EN MEXICO AV CUAUHTEMOC 60-50, PISO 578-14-91 MEXICO 7, D. F. COMITE ORGANIZADOR IV ASAMBLEA CONTINENTAL DR. VELASCO 193-14 PISO 588-7-08 Y 588-34-77 MEXICO 7. D. F.

CPO/5 MX / 2

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO

COOPERATIVO AMERICANO

MEXICO

PONENCIA DE LA DELEGACION MEXICANA PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO AMERICANO

- El movimiento Cooperativo Americano (MCA) acoge y reitera los principios generales de la cooperación tal como los ha formulado la ACI.
- 2. El MCA reconoce en OCA su organismo propio, abierto a todas las naciones del continente, sin ninguna excepción.
- 3. El MCA cree en el hombre y en la posibilidad de que se realice plenamente en la sociedad solidaria.
- 4. El MCA denuncia, en consecuencia, producción y el consumo enajenantes.
- 5. El MCA afirma su independencia de los estados y de los partidos, pero declara que no es un movimiento político.
- 6. El MCA, en consecuencia, afirma que el cooperativismo es una alternativa política para la sociedad.
- 7. El MCA afirma su decisión de contribuir al cambio social que destruya la inequidad entre los hombres y entre las naciones.
- 8. El MCA afirma su solidaridad con las luchas de liberación de los pueblos pobres y dominados.
- El MCA afirma la necesidad de integración de las naciones latinoamericanas pues su dispersión es su debilidad.
- 10. El MCA afirma su decisión de ser un movimiento nacionalista, revolucionario y popular.

- II. El MCA es nacionalista por su convicción de que las riquezas de un país deben beneficiar primordialmente a los habitantes de ese país y se opone por lo mismo, a la explotación colonial.
- 12. El MCA proclama, sin embargo, el internacionalismo cooperativo sobre la base de la solidaridad y la justicia.
- 13. El MCA es revolucionario porque su convicción de que las relaciones sociales deben ser transformadas radicalmente, mediante el cambio de las estructuras de producción y de consumo.
- 14. El MCA es popular por su convicción de que la solidaridad cooperativa es instrumento para la concientización de los trabajadores.

México, D. F. 12 de Septiembre 1974.